

vuela

andalucia.vuela.es

CONECTA CON ANDALUCÍA

**PLATAFORMA
DIGITAL DE
ANDALUCÍA**



Junta de Andalucía

BASES DE CONVOCATORIA

Curso eLearning:
Cómo realizar pagos seguros por Internet

ÍNDICE DE CONTENIDO

1	Acción formativa: Pagos seguros por Internet.....	2
2	Cuestiones fundamentales.....	3
2.1.	Público objetivo: ¿A quién se dirige?.....	3
2.2.	Criterios de selección	3
2.3.	Nº de plazas	3
2.4.	Formalización y plazo presentación solicitudes.....	4
2.5.	Documentación acreditativa necesaria.....	4
2.6.	Proceso de selección.....	5

1 Acción formativa: Pagos seguros por Internet

Un curso elearning de ciberseguridad puede ser beneficioso para una pyme debido a que permite capacitar a los empleados en cuestiones de seguridad informática de manera accesible y flexible, sin la necesidad de trasladarse a un lugar físico.

El curso tiene como objetivo proporcionar a los participantes las habilidades necesarias para realizar pagos seguros por Internet.

- En primer lugar, aprenderás a **determinar** si el **dispositivo** con el que vas a realizar los pagos es **seguro** o no.
- En segundo lugar, asimilarás una serie de **conceptos muy prácticos** que te ayudarán a determinar si el sitio web con el que comercias es fiable o no lo es.
- En la tercera parte, aprenderás a **usar los diferentes sistemas de pago** (tarjetas, monederos, criptomonedas, transferencias, bizum, pago con el móvil, etc) determinando cual es el más apropiado para cada tipo de compra en línea.
- Por último, una serie de **consejos** finales te ayudarán a detectar el fraude en línea y conocerás los mecanismos legales para poder realizar denuncias y reclamaciones.

2 Cuestiones fundamentales

2.1. Público objetivo: ¿A quién se dirige?

Podrán participar las personas trabajadoras que son directivos, socios y administradores de las pymes con sede social, delegación o establecimiento de producción o prestación de servicios en Andalucía.

2.2. Criterios de selección

Para la selección del público participante de esta acción formativa se tendrá en cuenta, por estricto orden de llegada de la solicitud, que sean autónomos o trabajadores en pymes con sede social en cualquier provincia andaluza.

En caso de que no se cubran las plazas mínimas del curso por el público destinatario, Andalucía Vuela dará paso a las inscripciones, por estricto orden de llegada, de otros perfiles (personas desempleadas, trabajadoras en administración pública, grandes empresas, etc).

2.3. N° de plazas

El programa se impartirá con un mínimo de 25 participantes, aunque puede incrementarse hasta 45 si la demanda de la acción lo requiere.

Participantes por empresa:

Inicialmente sólo se asignarán **3 plazas por empresa, siendo estas para los participantes de mayor responsabilidad en la misma**. Una vez elaborado el ranking de personas admitidas, si quedaran plazas libres se tendría en cuenta el resto de los solicitantes de la empresa

2.4. Formalización y plazo presentación solicitudes

Sistemas de autenticación y medidas de refuerzo

Plazo Presentación Solicitudes	24/07/2023 al 11/10/2023	<ul style="list-style-type: none">• Por medio de la plataforma habilitada.
Publicación del listado de admitidos y reservas	16/10/2023	<ul style="list-style-type: none">• Se informará mediante correo electrónico.
Fecha de comienzo del curso	20/10/2023	<ul style="list-style-type: none">• Se mandará ese mismo día, claves, acceso y requisitos.
Finalización del curso	27/11/2023	<ul style="list-style-type: none">• Si la dirección del proyecto lo ve conveniente, se dejará una semana más como periodo de recuperación para que los estudiantes finalicen las partes atrasadas.

2.5. Documentación acreditativa necesaria

No será necesario aportar ninguna documentación.

2.6. Proceso de selección

Las **inscripciones** se realizarán a través de una herramienta online cuyo enlace se facilitará en la convocatoria pública a través de la página

<https://formacion.andaluciavuela.es/catalogo-cursos/-/acciones/ficha/17917>

Se dejará un **plazo** para **reclamaciones** o subsanaciones durante el plazo de 3 días naturales, a contar desde la publicación de la lista provisional de admitidos, antes de proceder a publicar el listado definitivo. Sin embargo, a los **alumnos** admitidos se les irá **comunicando** su admisión en el momento que se produzca, para su conocimiento y para que puedan planificar con tiempo su dedicación a la acción formativa.

Se le comunicará a cada candidato **vía correo electrónico su situación** con respecto al curso. Su **admisión**, su no admisión y motivo de la misma: no cumplir los requisitos, o no quedan plazas disponibles y si se encuentra o no, en situación de reserva.

Durante el primer 25% del curso, las bajas solicitadas o la inactividad del alumno/a en la plataforma darán lugar a la sustitución del mismo/a atendiendo al orden establecido en la lista de suplentes. Durante el resto del curso, la escasa o nula actividad en la plataforma podrá suponer la baja en el curso del alumno/a.

Las **comunicaciones de admisión** se realizarán de manera **individualizada** a la dirección de email incluida en la solicitud de participación.

vuela

**PLATAFORMA
DIGITAL DE
ANDALUCÍA**


Junta de Andalucía